

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**



Radicado No:20191100020903

Bogotá, 24-04-2019

Coronel

JÓSE IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ

Director General Fondo Rotatorio de la Policía

Asunto: Informe Seguimiento Cumplimiento Plan de Mejoramiento CGR

Cordialmente me permito presentarle al Señor Director del Fondo Rotatorio de la Policía el informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento único, vigencias auditadas 2015 y 2017 consolidado de la Contraloría General de la República con corte a 31 de marzo de 2019.

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento Único de la Contraloría General de la República, para establecer el nivel de cumplimiento de las tareas establecidas como mejoramiento de la gestión administrativa del Fondo Rotario de la Policía.

2. ALCANCE

El alcance del trabajo comprende la ejecución de las tareas del Plan de Mejoramiento único de la Contraloría General de la República con corte a 31 de marzo de 2019.

3. CRITERIO

Constitución Política de Colombia, Ley 872 de 2003, Resoluciones Orgánicas de la Contraloría General de la República No. 6289 de 2011 artículo 9 y No. 6445 de 2012 artículo 7, que disponen de los Planes de Mejoramiento.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CON CORTE A 31 DE MARZO 2019.

A continuación se relaciona el avance a 31 de marzo de 2019, de conformidad con las fórmulas y el formato dispuesto por el Ente de Control; se resume así:

AUDITORIA VIGENCIA 2015 Y 2017

TOTAL HALLAZGOS	39
ACTIVIDADES CONCERTADAS	108
TAREAS CONCERTADAS	205
TAREAS EN DESARROLLO	175
TAREAS EJECUTADAS	30
PUNTAJE BASE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO (PBEC)	232
PUNTAJE BASE EVALUACIÓN DE AVANCE (PBEA)	1987,7
CUMPLIMIENTO DEL PLAN (CPM)	100%
AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (AP=POMi/PBEA)	11,66%

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

5.1 Se verificaron los soportes de las actividades registradas en la Suite Visión Empresarial para el mes de enero y se revisó el cumplimiento de las tareas planificadas del plan de mejoramiento, las cuales se encuentran programadas a partir del mes de marzo de 2019.

6. CONCLUSIONES

En la verificación al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Único de la Contraloría General de la República, vigencias auditadas 2015 y 2017, se evidenció que las actividades planificadas para el mes de marzo de 2019 se encuentran finalizadas en un 100%.

Se determinó que sobre 39 hallazgos de 2015 y 2016, que dieron lugar a la concertación de 205 tareas se han cumplido treinta (30), quedando pendientes 175 tareas para un avance del Plan de Mejoramiento al 31 de marzo del 2019 del 11.66%.

7. RECOMENDACIONES

- Se reitera verificar las unidades de medida, es decir la evidencia de los hallazgos proyectados en el plan de mejoramiento, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido inicialmente.
- Continuar con el seguimiento y control que se está realizando sobre las tareas del plan de mejoramiento a fin de garantizar el mejoramiento del proceso administrativo.

Atentamente,



Documento firmado digitalmente por:
Nombre: Omar Antonio Pereira Goez
Profesión: Economista
Cédula: 71.610.826
Cargo: Jefe Oficina Control Interno
Correo: omar.pereira@forpo.gov.co